



AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA

Expte. 01-16

**ANUNCIO IMPORTANTE PARA LOS LICITADORES DEL
CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES
Y LOCALES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE
MURCIA.**

Tras reiteradas consultas realizadas por diversas empresas del sector interesadas en participar y entendiendo que es de gran interés para los interesados en la licitación del **SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y LOCALES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA (S.A.R.A)**, HACEMOS PUBLICO lo siguiente:

En el **Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas**, referente a la "MEMORIA", debe **tenerse por no puesto** y, por tanto, **NO DEBE INCLUIRSE** por los licitadores en LA MEMORIA presentada en su oferta :

"Presupuesto Justificado, mediciones y precios descompuestos, incluyendo gastos, beneficio industrial e IVA"

Lo que debe ser publicado en el perfil del contratante del ayuntamiento de Alhama de Murcia www.alhamademurcia.es, para general conocimiento y efectos.



Alhama de Murcia a 22 de abril de 2016.

EL ALCALDE,

El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.